



## Comunicado del Consejo General de Colegios de Dentistas de España y la Fundación Dental Española en relación con la campaña de marketing de Oral-B

**Madrid, 26 de julio de 2019.** En el día de ayer, jueves 25 de julio, tuvimos conocimiento de una campaña de marketing promovida por la empresa Oral-B, en la que mensualmente, por la compra de 2 productos de dicha marca, se ofrece participar en un sorteo de 10 seguros dentales.

En relación con esta noticia, el Consejo General de Dentistas de España y la Fundación Dental Española (FDE) desean aclarar los siguientes puntos:

- 1) Desde hace muchos años, el Consejo General de Dentistas mantiene una estrecha colaboración con la compañía Oral B, a través de la Fundación Dental Española.
- 2) Dicha colaboración, siempre se ha fundamentado en el respeto mutuo y en acciones de educación sanitaria genéricas, estudios, publicaciones, campañas de promoción de la salud oral, etc., dirigidas tanto al público general como a los dentistas.
- 3) El Consejo General de Dentistas de España representa a todos los dentistas.
- 4) No nos parece acertado que, manteniendo Oral-B una relación de estrecha colaboración con instituciones como las nuestras, se planifique una campaña de estas características, alejada de los fines últimos en la que se basa nuestra colaboración.

Por todo lo anterior, y con el ánimo de poder proseguir con la estrecha colaboración que Oral-B y la Fundación Dental Española mantienen desde hace tiempo, solicitamos la supresión inmediata de la mencionada campaña, petición cursada fehacientemente mediante burofax a la compañía.

### Consejo General de Colegios de Dentistas de España

*Creado en el año 1930, es el Órgano ejecutivo de la Organización Colegial de Dentistas. Entre sus competencias destacan la coordinación de la política general de la Organización Colegial, la ordenación del ejercicio de la profesión, la representación y la defensa de los intereses de sus profesionales, y la promoción del derecho a la salud odontológica de los españoles. Es también competencia del Consejo General la elaboración, desarrollo y actualización del Código Ético y Deontológico estatal de la profesión, así como de la promoción social, científica, cultural y laboral de la Odontología y la Estomatología.*



**CONSEJO  
DENTISTAS**  
ORGANIZACIÓN COLEGIAL  
DE DENTISTAS  
DE ESPAÑA

COMUNICADO

Departamento de Prensa

[prensa@consejodentistas.es](mailto:prensa@consejodentistas.es)